



## Ocupación, ingreso y crecimiento de la economía

Gregorio Vidal

### El Universal

Lunes 8 de febrero de 2021

En el cuarto trimestre de 2020 **Inegi** estima que el **producto interno bruto (PIB)** tuvo un incremento de 3.1% con relación al trimestre anterior. En la comparación anual los resultados son negativos, en particular en las actividades terciarias. Los datos estimados para 2020 indican que el PIB decreció en 8.5%, destacando la caída de las actividades secundarias (10.2%). Son resultados que se habían anticipado, con base en las medidas establecidas para enfrentar la pandemia.

Los datos de la economía de México se suman a otros resultados negativos previstos para la mayor parte de las economías avanzadas y las denominadas economías de mercados emergentes. Incluso, diversas agencias financieras internacionales y departamentos de análisis económico de grandes bancos transnacionales y de las calificadoras de riesgo habían anunciado una reducción mayor del PIB en México.

Al considerar las diversas actividades económicas, el comportamiento de la inversión y de la ocupación hay otros datos que dan cuenta del impacto negativo en la economía resultado de la pandemia. Por ejemplo, la desocupación tuvo un incremento súbito en el mes de abril del año pasado sin que hasta la fecha se haya logrado recuperar el nivel de ocupación que había durante 2019 y hasta el mes de marzo de 2020.

La informalidad laboral también registró una reducción en los ocupados por unidades económicas que no los reconocen como su fuente de trabajo. También se observó una reducción en los empleados en la industria de la construcción y en los trabajadores por cuenta propia. En suma, un conjunto de cambios asociados a la pandemia y los medios utilizados para hacerle frente.

Hay otros muchos hechos que deben considerarse para reconocer las dificultades creadas por la emergencia sanitaria, aún sin tener en cuenta los relativos a la situación en el sistema de salud.

Sin embargo, al lado de ello hay otros datos que informan sobre un modo operar de la economía que no es compatible con el crecimiento económico sostenido, y menos aún con la

disminución de la desigualdad social y la construcción de un estado de bienestar con procesos de inclusión social para la mayoría de la población.

En el ámbito no agropecuario siguieron creciendo los ocupados en los micronegocios. Para diciembre de 2020 representaban 49.4% del total de la ocupación. Una parte importante de estos establecimientos estaba en la informalidad y el resto trabajaba con pocos elementos tecnológicos en el caso de actividades ubicadas en la industria y en los servicios profesionales o en el comercio.

Gran cantidad de estos establecimientos tienen relativamente una corta vida, por lo que quienes laboran en ellos viven bajo condiciones de precariedad.

También es notable la permanencia de los que trabajan menos de 35 horas a la semana, aun cuando no necesariamente están de acuerdo con el mantenimiento de ese régimen laboral. Como también sucede con los que tienen jornadas semanales de más de 48 horas sin que necesariamente se vincule a la obtención de ingresos significativos.

Para diciembre del año pasado, 26.8% de los ocupados trabajaba más de 48 horas a la semana. Un indicador que informa sobre el mantenimiento de las precarias condiciones en el mundo del trabajo es la tasa de condiciones críticas de ocupación. Desde hace años no se observa mejoría en este indicador que se compone de los que laboran menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a su voluntad (razones del mercado), más los que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores a un salario mínimo y los que tienen un trabajo de más de 48 horas a la semana obteniendo menos de dos salarios mínimos. Es un indicador que no registra cambios relevantes, situándose en 23.4% de los ocupados en diciembre.

Sin duda, transformar el mundo laboral para reducir precariedad y exclusión es una tarea que lleva tiempo. Pero es un indicador significativo de inclusión social y avance en un proyecto de desarrollo.

Lo más delicado de las cifras presentadas por Inegi en la encuesta de ocupación con datos a diciembre de 2020 es lo relativo a los niveles de ingreso de la población. Los datos de Inegi dan cuenta de una tendencia sostenida al incremento de la precariedad en el mundo del trabajo. La economía de México funciona reduciendo sistemática y notablemente al grupo de los ocupados con ingresos mayores a los cinco salarios mínimos.

Es una tendencia presente desde los primeros años del siglo actual, en condiciones en que se mantienen o crecen los ocupados con ingresos de hasta uno o dos salarios mínimos que no garantizan condiciones de vida digna para quienes los obtienen.

En diciembre de 2020, del total de ocupados, 5.6% no recibía remuneraciones y 57.7% tenía ingresos menores a dos salarios mínimos. En contraparte, los que reciben más de cinco salarios mínimos eran una pequeña minoría que se está reduciendo desde hace años.

En el primer trimestre de 2005 recibieron más de cinco salarios mínimos 4.18 millones de personas, 10.1% de los ocupados. En el cuarto trimestre de 2012 eran 3.9 millones (8% de

los ocupados) y en el tercer trimestre de 2018, 2.4 millones (4.45% de los ocupados). A diciembre de 2020, era 2.6% de los ocupados, apenas 1.37 millones de personas.

Esta tendencia refuerza la precarización del mundo del trabajo y no genera condiciones para el crecimiento sostenido y menos aún para avanzar en la inclusión social y en la construcción de las instituciones que den soporte al desarrollo social.

Departamento de Economía  
Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Iztapalapa.  
Twitter: @GregorioVidalB